

50628

21



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA TAPA PERFECCIONADA PARA ENVASES EN GENERAL", a favor de la razón social VILLAR Y HENRIQUES, S.L., domiciliada en Santiago de Compostela (La Coruña) Rua del Villar, nº 1.

== . ==

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa perfeccionada para envases en general.

5. Comprende una tapa de cualquier forma en la que se ha previsto una ventana vaciada cerca de uno de los bordes, hallándose esta ventana cerrada eventualmente por un asidero corredera, que abarca por encima y por debajo a la superficie superior e inferior del plano de la tapa.

Los bordes laterales de la misma se han previsto para acoplarse a la embocadura de los envases.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la

50628

210



presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1, muestra en alzado la vista lateral de la tapa, y la figura 2, indica la vista en planta, por el reverso de la misma.

10. Consiste en modelo, en una tapa -1- en la que se ha dispuesto una ventana -2- la cual se obtura por el desplazamiento de un asidero corredizo -3- que por la parte exterior presenta la expansión -4- adecuada para cubrir la zona ensanchada de la ventana y por la parte interior lleva una placa -5- que participa del movimiento del asidero y solapa a la ventana citada.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Una tapa perfeccionada para envases en general, caracterizada por el hecho de presentar en zona cercana al borde, y en la parte superior de la misma una ventana, que es obtura-

50628

21



ble por medio de un asidero corredizo, comprendiendo este asidero un adecuado ensanchamiento para llegar a la obturación exterior de la ventana, mientras que por el reverso de la tapa se acopla a una placa, deslizante, con la que se solapa la ventana mencionada.

5.

2. Una tapa perfeccionada para envases en general.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid a 21 de Octubre de 1955

VILLAR Y HENRIQUES, S.L.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

50628

21



Fig. 1

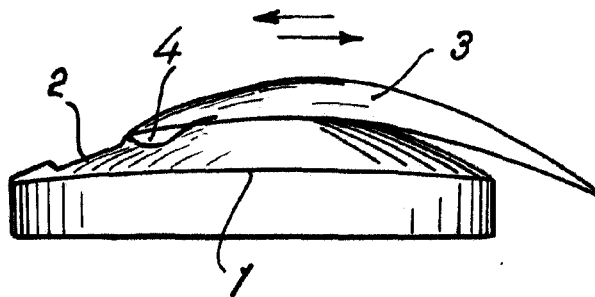
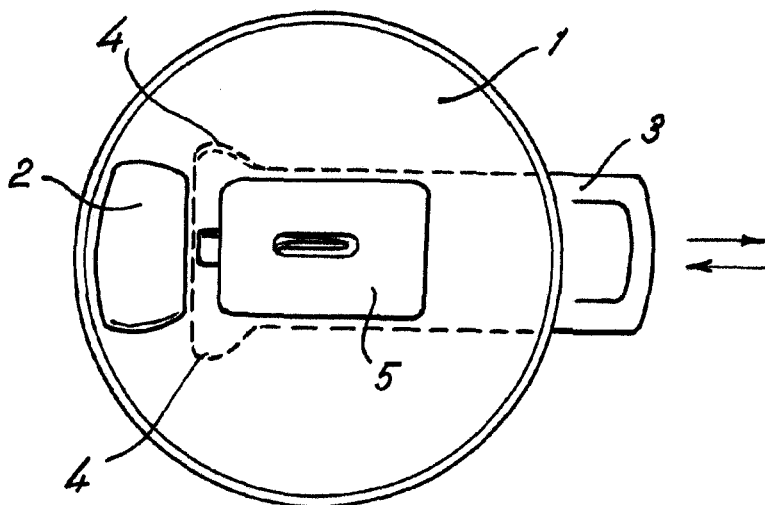


Fig. 2



Madrid, 21 OCT. 1955  
p.p. Jaime Isern